

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA GLOBAL SUPPORT S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ENERO 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Yáñez Pinzón N 26-131 y La Niña, Ed. Las Carabelas, of. 204, siendo las doce horas se encuentran reunidas las señoras: doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño; licenciada Nelly Catalina Avendaño Maldonado, accionistas de la compañía GLOBAL SUPPORT S.A., de esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra la licenciada Catalina Avendaño Maldonado, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía GLOBAL SUPPORT S.A., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General;
2. Lectura y aprobación del balance general del periodo 2016;
3. Conocimiento y aprobación del informe de comitativo;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016;
5. Propuestas para el año 2017.

Preside la sesión la licenciada Catalina Avendaño Maldonado; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General, doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño.

La señora Presidenta dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Carmen Elena Cepeda Pazmiño	533.36	536	67 %
Nelly Catalina Avendaño Maldonado	266.64	264	33 %
TOTAL	800.00	800	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía GLOBAL SUPPORT S.A. y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las doce horas quince minutos.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General

La doctora Carmen Elena Cepeda, Gerente General de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual de labores y luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de socios el respectivo informe para su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía aprueban el informe presentado por la señora Gerente General. Se deja constancia que la doctora Carmen Elena Cepeda se abstuvo de votar por disposición legal.

2. Lectura y aprobación del balance general del periodo 2017.

Toma la palabra la doctora Carmen Cepeda, quien indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos.



GLOBAL SUPPORT
MEMORIA ANUAL

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía concurrentes a esta junta, conformes con los resultados arrojados por el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2016 lo aprueban sin ninguna observación.

3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario;

El señor comisario presenta su informe, del cual se desprende que todas las operaciones realizadas por la empresa se encuentran sujetas a todas las disposiciones legales y contables, por lo que indica que no se encuentra ningún tipo de irregularidad.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe del Comisario.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.

El valor de las utilidades a disposición de los señores socios, que queda luego de la deducción de participación a trabajadores e impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de 32.233,66 dólares de los Estados Unidos de América. La señora Gerente solicita a los accionistas que se resuelva no repartir las utilidades y colocarlas en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones.

RESOLUCIÓN: Una vez conocido el balance y la utilidad generada en el ejercicio económico 2016, los accionistas por unanimidad deciden que se deje esta utilidad en la cuenta de aporte a futuras capitalizaciones.

5. Propuestas para el año 2017

Toma la palabra la señora doctora Carmen Elena Cepeda, en su calidad de Gerente General de la compañía quien indica a los miembros de la Junta que debido a las medidas de carácter económico que ha adoptado el gobierno, así como las condiciones que se han endurecido en el mercado debido a la caída del precio de crudo a nivel mundial, se abren nuevos retos para la compañía toda vez que los bancos se han visto afectados en sus carteras, lo que permite a GLOBAL SUPPORT ofrecer sus servicios y ampliar la cartera de clientes que en la actualidad maneja. En consecuencia, el año 2017 se realizará una campaña fuerte de presentación del producto tanto a clientes potenciales del sector financiero como a clientes corporativos.

RESOLUCIÓN: La junta general de accionistas, de forma unánime aprueba la propuesta realizada por la señora Gerente General.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de accionistas, la señora Presidenta pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las trece horas quince minutos.

Lcda. Catalina Avendaño Maldonado
PRESIDENTE

Dra. Carmen Elena Cepeda Pazmiño
GERENTE GENERAL